ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 6148/2014

Licitación Pública Nacional
ANDE N° 1086/2014

ID - 270867

Ampliación de Línea de Media y Baja Tensión, y Montaje de Puesto de Distribución para el Asentamiento Santa Librada, Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá.

CONTRATISTA: TECNO ELECTRIC S.A.

Bonos Soberanos del Tesoro I

2014

Contrato N° 6148/2014

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil N° 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma Tecno Electric S.A., domiciliada en Tte. Demetrio Araujo Miño e/ Avda. Stmo. Sacramento e/ Itapuá, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Daniel Boettner, con Cédula de Identidad N° 927.395, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la "**Ampliación de Línea de Media y Baja Tensión, y Montaje de Puesto de Distribución para el Asentamiento Santa Librada, Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Contratista, con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1086/2014 **"Ampliación de Línea de Media y Baja Tensión, y Montaje de Puesto de Distribución para el Asentamiento Santa Librada, Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá"**, detallados en la Sección III – Alcance de las Obras, que serán realizadas de acuerdo a los documentos del Contrato el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC**)
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC**.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Lic. [illegible] Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera DD/OD

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será cubierto con fondos de los Bonos Soberanos del Tesoro, previstos bajo el rubro 20031.521 - 01 – 20 – 004 – 2014/26819 del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 734/2014 de fecha 21 de octubre de 2014, cuya diferencia presupuestaria será cubierta con la modalidad Plurianual, y estará sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2015.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° **270.867.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El Presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Pública Nacional ANDE N° 1086/2014, convocado por la **ANDE**, según Resolución P/CP/N° 3029/2014.

La Adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 3154/2014.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1 El Plazo de Vigencia del Contrato es desde la Suscripción del mismo hasta el Cumplimiento Total de las Obligaciones con el Otorgamiento del Acta de Recepción Definitiva de las Obras.

5.2. La validez de la contratación inherente al año 2015 quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

El Precio del Contrato, determinado en base a las cantidades y precios establecidos en la Lista de Precios es de G 1.499.157.514 (un mil cuatrocientos noventa y nueve millones ciento cincuenta y siete mil quinientos catorce guaraníes), IVA incluido.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

El Plazo de Ejecución de las Obras se indica en la Sección III - Alcance de las Obras conforme al Cronograma de Obras adjunto.

El Contratista está obligado a presentar las correspondientes Garantías y el pedido de Anticipo en el plazo indicado en la Cláusula 15.4.1 de las **CEC**.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHA DE ENTREGA DE ANTICIPO Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

El Porcentaje, Número y Fechas de Entrega de Anticipos y Amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Lic. GLADYS LA VERA
Secretaria General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL ANTICIPO Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

El Contratista presentará una Garantía de Cumplimiento de Contrato por el diez por ciento (**10%**) del monto total del Contrato, y una Garantía de Anticipo por el cien por ciento (**100%**) del monto total anticipado.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las Multas por Atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

"Ampliación de Línea de Media y Baja Tensión, y Montaje de Puesto de Distribución para el Asentamiento Santa Librada, Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las Causales y el Procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

16. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

La Unidad que administra el Contrato es el **Departamento de Supervisión de Obras de Distribución.**

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 3 (tres) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 17 DIC. 2014

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Daniel Boettner B.
C.I. N° 927.395
Tecno Electric S.A.
RUC N° 80005398-2

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Ing. Aniano Esquivel
Dirección de Distribución

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

00000002

TECNO-ELECTRIC S.A.

Tte. 1º Demetrio Araújo Miño c/ Stmo. Sacramento - Asunción, Paraguay
Dir. Postal: Casilla de Correo 1842
E - Mail: tesa@tecnoelectric.com.py
www.tecnoelectric.com.py
Tel.: (595 - 21) 290 080*
Fax: (595 - 21) 292 863

Formulario de Oferta

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido
Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Fecha : 24/11/2014
LPN Nr. : 1086/2014

A : ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE

Nosotros, los suscritos, declaramos que :

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, disponibles en el Sistema de Información de las Contrataciones, las Adendas y Aclaraciones publicadas;

b) Hemos examinado los sitios de las obras y nos hemos enterado de las condiciones allí existentes en lo que respecta a la construcción de las obras. Hemos estudiado detenidamente los planos, requisitos de las obras y demás documentos relativos a la licitación y nos hallamos satisfechos del conocimiento adquirido con relación a la obra a realizar en caso de resultar adjudicado, renunciando en consecuencia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento del lugar o de la scaracterísticas del terreno donde se efectuará el trabajo;

c) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el articulo 40 de la Ley Nº2051/03.

d) Nos abstenemos a adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones mas ventajosas con la relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusion.

e) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica con respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

f) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

TECNO-ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DDDD

TECNO-ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

g) Nuestra Oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la Subcláusula 17.1 de los Datos de la Licitación (DDL), contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas de conformidad con los demás documentos de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser acertada en cualquier momento hasta antes del término de dicho periodo;

h) Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual hasta la preparación y ejecución del Contrato formal;

i) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación y rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nr. 2051/03 de Contrataciones Públicas sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

j) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de Licitación Pública Nacional, ofrecemos realizar los trabajos cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Firma _____

TECNO ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA

Nombre: Ing. Daniel Boettner En calidad de Representante Legal.-
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: TECNO ELECTRIC SA.-
El día 24 del mes de noviembre del año 2014.-

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DDOD

p/ Secretaría General

TECNO ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA

ANDE

AMPLIACIÓN DE LINEA DE MEDIA Y BAJA TENSIÒN Y MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÒN PARA EL ASENTAMIENTO SANTA LIBRADA, DISTRITOS DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ

Fecha: 24/11/2014
LPN Nº 1086/2014

00000004

PRECIO DE EJECUCION DE TRABAJO M.T. - Cód. Catálogo 72102201-010

Plano282/1; Lamina 1/13 A 13/13 Presupuesto Nº 223.313/0

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en Guaraníes (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaraníes (I.V.A. incluido)
1	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de H° A° de 12m 800 kgf. Todo tipo de terreno. (*)	Un.	3	2.389.589	7.168.767
2	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de H° A° de 12m 500 kgf. Todo tipo de terreno. (*)	Un.	6	1.986.538	11.919.228
3	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de H° A° de 12m 300 kgf. Todo tipo de terreno. (*)	Un.	39	1.641.027	64.000.053
4	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de H° A° de 12m 200 kgf. Todo tipo de terreno. (*)	Un.	141	1.086.204	153.154.764
5	Tendido de un conductor desnudo de hasta 95 mm2. Aa. (**)	m.	28170	895	25.212.150
6	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas monofásicas tipos 1 y 8.	Un.	62	29.539	1.831.418
7	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas monofásicas tipo 4.	Un.	4	35.805	143.220
8	Montaje de una estructura de MT p/ líneas aéreas monofásicas tipos 2, 3, 5, 6 y 7	Un.	14	34.463	482.482
9	Montaje de una estructura de M.T. p/ líneas aéreas trifásicas tipos 1 y 8.	Un.	90	59.526	5.357.340
10	Montaje de una estructura de M.T. p/ líneas aéreas trifásicas tipo 4.	Un.	7	179.026	1.253.182
11	Montaje de una estructura de M.T. p/ líneas aéreas trifásicas tipos 2, 3, 5, 6 y 7.	Un.	15	119.052	1.785.780
12	Montaje de una estructura de M.T. tipo SFTH° 1 - SLTH01	Un.	2	98.464	196.928
13	Montaje de una estructura de M.T. tipo SFTH° 2 - SLTH° 2	Un.	3	43.861	131.583
14	Montaje de una estructura de M.T. tipo DSH° 1	Un.	3	98.464	295.392
15	Montaje de PD banco trifásico de hasta 3x25 kVA, completo.	Un.	4	1.118.912	4.475.648
16	Montaje de PD aéreo monofásico de hasta 25 kVA, completo.	Un.	4	671.347	2.685.388
17	Montaje de rienda simple para MT, tipo RMA 2.	Un.	6	358.052	2.148.312
18	Montaje de rienda simple para MT, tipo RMS 2.	Un.	7	223.782	1.566.474
19	Montaje de rienda aérea para MT, tipo RMA 2 sin anclaje.	Un.	3	134.269	402.807
	Subtotal 1				**284.210.916**

Hoja 1 / 4

OBSERVACIONES:
(*) Incluye materiales para la cimentación y restitución de vereda; conexiones, ataduras, reubicación y prensado de todo tipo de acometidas de MT y BT a nuevo sostén y reflechados de conductores M.T y B.T , afectados.
(**) Incluye poda de árboles, colocación de todo tipo de preformados, ataduras, conexiones, retiro y reposición de Alumbrado Publico, de acometidas de M.T y B.T de todo tipo existentes.
(***) Incluye materiales para la construcción de zócalo con provisión y colocación de 6 Flejes de chapa de acero 5 mm. x 50 mm. x 750 mm., conforme EE.TT. ANDE N° 03.05.00 - A, con soldadura continua.
1- Deberá preverse eventuales trabajos con lineas vivas, cuando el servicio así lo requiera. Será pagado por el contratista a la ANDE una indemnización equivalente al doble del costo de la energía no facturada por atrasos en la reposición del servicio de aquellos trabajos programados con cortes de tensión, el monto resultante podrá ser descontado de la facturación mensual o del Fondo de Reparo.
2- Correrán por cuenta y cargo del Contratista la mano de obra, las instalaciones, los materiales, los equipos y todos demás elementos y/o gastos necesarios para la ejecución de obras provisionales tendientes a garantizar todas las obligaciones del Contratista y la ejecución cabal y completa de todas las prestaciones y trabajos solicitados en virtud a este Contrato. En especial la colocación de estructuras provisorias que garanticen la continuidad del servicio hasta la conclusión de la nueva línea de distribución.
3- En la puesta a tierra (MT Y BT) se preve el montaje de jabalinas con la conexión exotérmica del conductor de CU a la jabalina
. Queda acargo y cuenta del contratista la provisión del kit para el conexionado.

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE	AMPLIACIÒN DE LINEA DE MEDIA Y BAJA TENSIÒN Y MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÒN PARA EL ASENTAMIENTO SANTA LIBRADA, DISTRITOS DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE CAÀZAPA	Fecha: 24/11/2014 LPN Nº 1086/2014

PRECIO DE EJECUCION DE TRABAJO B.T. - Cód. Catálogo 72102201-010

Plano282/1; Lamina 1/13 A 13/13 Presupuesto Nº 223.313/0

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en Guaraníes (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaraníes (I.V.A. incluido)
20	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de H° A° de 7,5 m 150 kgf. Todo tipo de terreno. (*)	Un.	211	642.774	135.625.314
21	Excavación, erección y cimentación reforzada tipo II, poste de H° A° de 9 m 200 kgf. Todo tipo de terreno. (*)	Un.	30	767.302	23.019.060
22	Tendido de conductor de preensamblado BT de hasta 3x70 + 1x50mm2. (**)	m.	9700	4.476	43.417.200
23	Montaje de estructura preensamblada de BT de todo tipo.	Un.	346	35.805	12.388.530
24	Montaje de puesta a tierra en BT.	Un.	30	76.086	2.282.580
25	Montaje de AP de todo tipo.	Un.	63	223.782	14.098.266
	Subtotal 2				**230.830.950**

Hoja 2/4

OBSERVACIONES:

(*) Incluye materiales para la cimentación y restitución de vereda, conexiones, ataduras, reubicación y prensado de todo tipo de acometidas a nuevo sostén y reflechados de conductores M.T y B.T , afectados.

(**) Incluye poda de árboles, colocación de todo tipo de preformados, ataduras, conexiones, retiro y la recolocaciòn, de Alumbrado Publico, de acometidas de M.T y B.T existentes.

1- Deberá preverse eventuales trabajos con líneas vivas, cuando el servicio así lo requiera. Será pagado por el c ontratista a la ANDE una indemnización equivalente al doble del costo de la energía no facturada por atrasos en la reposición d el servicio de aquellos trabajos programados con cortes de tensión, el monto resultante podrá ser descontado de la facturación mensual o del Fondo de Reparo.

2- Correrán por cuenta y cargo del Contratista la mano de obra, las instalaciones, los materiales, los equipos y to dos demás elementos y/o gastos necesarios para la ejecución de obras provisionales tendientes a garantizar todas las obligí aciones del Contratista y la ejecución cabal y completa de todas las prestaciones y trabajos solicitados en virtud a este Contr ato. En especial la colocación de estructuras provisorias que garanticen la continuidad del servicio hasta la conclusión de la nueva li nea de distribución.

3- En la puesta a tierra (MT Y BT) se preve el montaje de jabalinas con la conexión exotérmica del conductor de1 CU a la jabalina. Queda a cargo y cuenta del contratista la provisión del kit para el conexionado.

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

ANDE	AMPLIACIÒN DE LINEA DE MEDIA Y BAJA TENSIÒN Y MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÒN PARA EL ASENTAMIENTO SANTA LIBRADA, DISTRITOS DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE CAÀZAPA	Fecha: 24/11/2014 LPN Nº 1086/2014 00000006

PRECIO PROVISIÓN DE MATERIALES. - Còd. Catálogo 72102201-010

Plano282/1; Lamina 1/13 A 13/13 Presupuesto Nº 223.313/0

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en Guaraníes (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaraníes (I.V.A. incluido)
26	Abrazadera para poste de H°A° tipo AH-A-AN	Un.	204	10.660	2.174.640
27	Abrazadera para poste de H°A° tipo AH-A-CR	Un.	216	12.350	2.667.600
28	Aislador porcelana para perno recto triple campana	Un.	434	32.760	14.217.840
29	Aislador para rienda de MT	Un.	16	42.900	686.400
30	Aislador polimérico retensión para MT	Un.	72	89.700	6.458.400
31	Aislador polimérico tipo perno recto para MT	Un.	3	158.600	475.800
32	Alambre preformado de Retensión para 35 mm2.	Un.	72	5.200	374.400
33	Alambre preformado de Tope para 35 mm2.	Un.	351	5.655	1.984.905
34	Alambre preformado para cabo de Acero de 3/8" 889 MME EP	Un.	76	14.950	1.136.200
35	Alambre preformado lateral doble para 35 mm2	Un.	43	11.050	475.150
36	Arandela cuadrada de 2" x 2" x 11/16" AC-5	Un.	1394	1.788	2.492.472
37	Arandela lisa redonda tipo AR4 de 1/2"	Un.	46	400	18.400
38	Arandela a presión de 5/8"	Un.	126	650	81.900
39	Artefacto AP para lámpara 100 W NA cerrado	Un.	63	364.000	22.932.000
40	Brazo AP cerrado 2" x 2 m BR2	Un.	63	213.200	13.431.600
41	Bulón cabeza hexagonal de Acero Galvanizado de 1/2"x 2 1/2", con tuerca y arandela	Un.	224	3.520	788.480
42	Bulón cabeza hexagonal de Acero Galvanizado de 1/2"x 3", con tuerca y arandela	Un.	16	3.650	58.400
43	Bulón cabeza hexagonal de Acero Galvanizado de 1/2"x 4 1/2", con tuerca y arandela	Un.	498	4.040	2.011.920
44	Bulón cabeza hexagonal de Acero Galvanizado de 1/2"x 5 1/2", con tuerca y arandela	Un.	24	5.600	134.400
45	Bulón cabeza hexagonal de Acero Galvanizado de 3/8"x 3", con tuerca y arandela	Un.	8	3.038	24.304
46	Bulón cabeza hexagonal de Acero Galvanizado de 5/8"x 1 1/2", con tuerca y arandela	Un.	94	4.745	446.030
47	Bulón cabeza hexagonal de Acero Galvanizado de 5/8"x 3 1/2", con tuerca y arandela	Un.	188	5.265	989.820
48	Bulón cabeza hexagonal de Acero Galvanizado de 5/8"x 5", con tuerca y arandela	Un.	9	5.980	53.820
49	Bulón cabeza hexagonal de Acero Galvanizado de 5/8"x 6 1/2", con tuerca y arandela	Un.	155	7.066	1.095.230
50	Bulón cabeza hexagonal de Acero Galvanizado de 5/8"x 7", con tuerca y arandela	Un.	65	7.391	480.415
51	Bulón cabeza hexagonal de Acero Galvanizado de 5/8"x 9", con tuerca y arandela	Un.	180	8.561	1.540.980
52	Cable aislado bipolar de Cu de 2 x 2,5 mm2 para AP	m.	189	5.164	975.996
53	Cable aislado unipolar de Cu de 35 mm2 para BT	m.	72	26.991	1.943.352
54	Cable desnudo de Aa de 35 mm2	m.	28960	3.055	88.472.800
55	Cable desnudo de Cu duro de 25 mm2	m.	360	17.035	6.132.600
56	Cable preensamblado Al de 3x35 + 1x50 mm2	m.	9941	24.908	247.610.428
57	Cable de acero recubierto de Cu 70mm2	m.	100	44.200	4.420.000
58	Cabo de acero de 3/8" para mensajería y rienda	m.	308	9.880	3.043.040
59	Conector a compresión Al/Cu 16 - 35 / 35 -16 mm2	Un.	22	4.940	108.680
	Subtotal 3				**429.938.402**

Hoja 3/4

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DVIOD

ANDE	AMPLIACIÒN DE LINEA DE MEDIA Y BAJA TENSIÒN Y MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÒN PARA EL ASENTAMIENTO SANTA LIBRADA, DISTRITOS DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE CAÀZAPA	Fecha: 24/11/2014 LPN Nº 1086/2014

PRECIO PROVISIÓN DE MATERIALES. - Còd. Catálogo 72102201-010

Plano282/1; Lamina 1/13 A 13/13 Presupuesto Nº 223.313/0

ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en Guaraníes (I.V.A. incluido)	Precio Total en Guaraníes (I.V.A. incluido)
60	Conector a compresión Al/Al 16 - 35 / 16 - 35 mm2	Un.	48	10.010	480.480
61	Conector a compresión Al/Cu 35-70/10-25 mm2	Un.	87	11.310	983.970
62	Conector a compresión para Acom. Al/Cu 16/35-2/8 mm2	Un.	126	2.080	262.080
63	Cruceta de madera 3"x4"x1 m para H°A° M.T.	Un.	86	35.100	3.018.600
64	Cruceta de madera 3"x4"x2,4 m MT Kurupa'y	Un.	154	78.000	12.012.000
65	Cruceta de madera 2"x3"x1 m BT	Un.	8	19.500	156.000
66	Conjunto estribo para prensa línea viva 35 mm2	Un.	30	36.725	1.101.750
67	Descargador de sobretensión 23 KV MT	Un.	25	387.400	9.685.000
68	Elemento fusible MT 3A SF Aéreo Cabeza Fija	Un.	22	14.950	328.900
69	Fusible tipo NH 125 A para 2 y 4 bornes BT	Un.	9	52.000	468.000
70	Fusible tipo NH 50 A para 2 y 4 bornes BT	Un.	3	36.400	109.200
71	Fusible tipo NH 63 A para 3 y 4 bornes BT	Un.	8	29.900	239.200
72	Conjunto de retensión para líneas preensambladas BT	Un.	17	59.150	1.005.550
73	Conjunto de suspensión para líneas preensambladas BT	Un.	331	15.834	5.241.054
74	Guardacabo para cabo de acero de 3/8"	Un.	116	4.030	467.480
75	Jabalina cilíndrica revestida de Cu 3/4" x 3 m.	Un.	7	182.000	1.274.000
76	Jabalina cilíndrica revestida de Cu 5/8" x 2 m.	Un.	31	79.300	2.458.300
77	Lámpara de vapor de sodio de 100 W alta presión	Un.	63	127.400	8.026.200
78	Interruptor fotoeléctrico para AP	Un.	63	33.345	2.100.735
79	Mano francesa para poste de H°A° MF 1 B.T.	Un.	16	15.925	254.800
80	Mano francesa para poste de H°A° MF 2 M.T.	Un.	394	16.835	6.632.990
81	Perno anclaje con ojal cerrado de 5/8 x 8"	Un.	271	23.660	6.411.860
82	Perno todo rosca de 5/8 x 16"	Un.	102	14.950	1.524.900
83	Perno recto de 3/4x11" para aislador de porcelana	Un.	434	20.410	8.857.940
84	Poste de H° A° de 7,5 m 150 kgf.	Un.	211	518.534	109.410.674
85	Poste de H° A° de 9 m 200 kgf.	Un.	30	709.012	21.270.360
86	Poste de H° A° de 12 m 200 kgf.	Un.	141	1.057.680	149.132.880
87	Poste de H° A° de 12 m 300 kgf.	Un.	39	1.277.225	49.811.775
88	Poste de H° A° de 12 m 500 kgf.	Un.	6	1.724.511	10.347.066
89	Prensa línea viva hasta 13/150-8/70 mm2	Un.	30	32.760	982.800
90	Seccionador fusible Unipolar intemperie aéreo a expulsión MT 100 A	Un.	25	442.000	11.050.000
91	Seccionador fusible NH línea aérea BT	Un.	20	351.000	7.020.000
92	Soporte planchuela 5/16" x 2" T2 SAE 1010	Un.	8	111.540	892.320
93	Terminal a compresión para cable Cu 35 mm2	Un.	40	4.453	178.120
94	Transformador de distribución monofásico 10 KVA 13,8 KV	Un.	3	5.070.000	15.210.000
95	Transformador de distribución monofásico 25 KVA 13,8 KV	Un.	13	7.800.000	101.400.000
96	Tronco Anclaje de madera 0,2 x 1,2 m, tipo TA 2	Un.	13	219.674	2.855.762
97	Tuerca ojal de 5/8"	Un.	66	10.400	686.400
98	Varilla anclaje VA 2 5/8" x 2,1 m.	Un.	13	63.700	828.100
	Subtotal 4				**554.177.246**
	Precio Total del Llamado (Subtotal 1+2+3+4)				**1.499.157.514**

Hoja 4/4

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/DD

p/ Secretaría General

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

00000001

TECNO-ELECTRIC S.A.

Tte. 1º Demetrio Araújo Miño c/ Stmo. Sacramento - Asunción, Paraguay
Dir. Postal: Casilla de Correo 1842
E - Mail: tesa@tecnoelectric.com.py
www.tecnoelectric.com.py
Tel.: (595 - 21) 290 080*
Fax: (595 - 21) 292 863

Información sobre el Oferente

FECHA: 24/11/2014
LPN Nº 1086/2014

1. Nombre o Razón Social del Oferente: **TECNO ELECTRIC S.A.**
2. Si se trata de un Consorcio, nombre Jurídico de cada miembro: –
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse: Paraguay
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: 1968.-
5. Dirección Jurídica del oferente en el país donde está constituido o incorporado: Tte. Demetrio Araujo Miño e/Avda. Stmo. Sacramento e/ Itapúa
6. Información del Representante autorizado del Oferente:: Nombre : Ing. Guido Boettner B. y/o Ing. Daniel Boettner B y/o Alberto Basso Cédula de Identidad Nr. : 385.601 – 927.395 – 1.996.681 respectivamente Dirección: Tte. Demetrio Araujo Miño e/ Avda. Stmo. Sacramento e/ Itapúa Números de Teléfonos y Fax: (021) 290-080 y (021) 292-863 Dirección de correo electrónico: tesa@tecnoelectric.com.py
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de : (documentos legales indicados en el Anexo 1)

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/DD

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

FORMULARIO N° 09

Formulario de lista de personal puesto en obra

Nombre legal del Oferente: **TECNO ELECTRIC S.A.** Fecha: 24/11/14

Nombre legal del miembro de un Consorcio:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO PUESTO EN OBRA	AÑOS DE EXPARIENCIA	DOMICILIO ACTUAL Y N° DE C.I.
1	Daniel Boettner	Ingeniero Encargado	17 años	927.395 - Asunción
2	Pedro Velazquez	Jefe de Obras	19 años	752.900- Asunción
3	Carlos Silva	Coordinador de Obras	1 año 9 meses	4.322.179 - Asunción
4	Adrian Ocampos	Administrativo	6 años 3 meses	4.033.791 - Asunción
5	Mario Sanchez	Depositero	29 años – 7 meses	1.140.692 - Asunción
6	Jorge Gonzalez	Capataz	1 año	1.492.874 - Asunción
7	Jose Maria Brizuela	Capataz Linea Viva	3 años – 1 mes	661192 - Asunción
8	Leonardo Ramirez	Oficial Linea Viva	11 años – 4 meses	2900506 - Asunción
9	Antonio Ramirez	Oficial Linea Viva	10 años	1.554.604-Caaguazu
10	Amalio Balbuena	Oficial Linea Viva	1 año	1.954.213-Asunción
11	Bonifacio Armoa	Oficial	14 años	2.942.928-Caaguazu
12	Derlys Batte	Oficial	4 años – 1 mes	1.333.542 - Asunción
13	Sever Aguirre	Oficial	8 años – 5 meses	2.869.640 - Asunción
14	Ruben Gonzalez	Ayudante	1 año – 7 meses	4.647.338 - Asunción
15	Nestor Carrillo	Ayudante	4 años	2.378.577 - Asunción
16	Richar Durañona	Ayudante	1 año – 9 meses	5.233.845 - Asunción
17	Efren Durañona	Ayudante	6 años – 4 meses	4.270.856 - Asunción
18	Gregorio Gonzalez	Operador de Grúa	10 años – 1 mes	1.777.419 - Caaguazú
19	Oscar Barrios	Operador de Grúa	1 año – 6 meses	2.229.619 - Asunción

Este documento deberá estar acompañado del Curriculum Vitae de cada uno de los profesionales propuestos y de una carta de los mismos en donde se compromete a prestar servicios a la firma Oferente en caso de resultar adjudicada

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/DD

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

FORMULARIO N° 10

Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos

Nombre legal del Oferente: **TECNO ELECTRIC S.A.** Fecha: 24/11/14

Nombre legal del miembro de un Consorcio:

N°	Descripción del equipo	Características			Año Fabricación	Propietario (P) Alquilado (A)	Ubicación Actual
		Marca	Modelo	Capacidad			
1	Camión	Scania	112R	25 Tn	1984	P	TESA
2	Camión	Scania	R112	25 Tn	1985	P	TESA
3	Camión Grúa	Mecedez Benz	1113	-	1980	P	TESA
4	Camión Grúa	Mecedez Benz	1513	-	1981	P	TESA
5	Camión Grúa	Volkswagen	12140	-	1995	P	TESA
6	Camión Grúa	Volkswagen	13130	-	1985	P	TESA
7	Camión Grúa	Clark	714	14 Tn		P	TESA
8	Camión	Mercedez Benz	1613	4 a 10 Tn	1984	P	TESA
9	Camión	Volkswagen	13130	4 a 10 Tn	1985	P	TESA
10	Camión	Volkswagen	12140	4 a 10 Tn	1995	P	TESA
11	Camión	Agrale	7000D	4 a 10 Tn	1994	P	TESA
12	Camión	Agrale	1800D-RDW	4 a 10 Tn	1991	P	TESA
13	Camión	Agrale	1800D-RDW	4 a 10 Tn	1991	P	TESA
14	Camión	Agrale	1800D-RC/CD	4 a 10 Tn	1994	P	TESA
16	Camioneta	Isuzu	KB2500	-	1990	P	TESA
17	Camioneta	Isuzu	Varios	-			TESA
18	Camioneta	Isuzu	Varios	-	1996	P	TESA
19	Medidor de recistencia	Kyoritzu	4102	-	-	P	TESA
20	Camión	Scania	124L-420	27 Tn	-	P	TESA
21	Camión	Mercedez Benz	1931	Doble Eje	2000	P	TESA
22	Grúa	PYH	-	20 Tn	-	P	TESA
23	Camión Grúa	Mercedez Benz	1617	7 Tn	1994	P	TESA
24	Pinza MD 6	Intelli	Varios	-	-	P	TESA
25	Poleas para tendido de conductor para AT	Tesmec	Varios	-	-	P	TESA
26	Escaleras Aisladas para MT	Ritz	Varios	-	-	P	TESA
27	Escaleras para MT	Ritz	Varios	-	-	P	TESA
28	Equipo de radio en VHF/Base	ICOM / MOTOROLA	Varios	-	-	P	TESA

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OP

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Nº	Descripción del equipo	Características			Año Fabricación	Propietario (P) Alquilado (A)	Ubicación Actual
		Marca	Modelo	Capacidad			
30	Equipo móvil de radio en VHF	ICOM / MOTOROLA	Varios	-	-	P	TESA
31	Equipo HF/Base	ICOM / MOTOROLA	Varios	-	-	P	TESA
32	Equipo móvil de radio en HF	ICOM / MOTOROLA	Varios	-	-	P	TESA
33	Equipo para replanteo de obra	WILD	Varios	-	-	P	TESA
34	Equipo de Señalización de Tránsito	Varios	Varios	-	-	P	TESA
35	Equipo celular	MOTOROLO / NOKIA	Varios	-	-	P	TESA
36	Aparejo a piola	Varios	Varios	1 Tn	-	P	TESA
37	Arco sierra para metal	Varios	Varios	-	-	P	TESA
38	Arco sierra para poda de ramas	Varios	Varios	-	-	P	TESA
39	Balde para agua	Varios	Varios	Min. 20Lts	-	P	TESA
40	Barreta	Varios	Varios	Min. 2 Mts	-	P	TESA
41	Barrenas	Varios	Varios	1/2", 5/8", ¾" y 1"	-	P	TESA
42	Binoculo	Varios	Varios	-	-	P	TESA
43	Botas para lluvia, caño largo	Varios	Varios	-	-	P	TESA
44	Botiquín de primeros auxilios	Varios	Varios	-	-	P	TESA
45	Casco de seguridad	Varios	Varios	-	-	P	TESA
46	Caja de herramientas	Varios	Varios	-	-	P	TESA
47	Cepillo de acero	Varios	Varios	-	-	P	TESA
48	Cinta métrica	Varios	Varios	100 Mts.	-	P	TESA
49	Cinturón de seguridad	Varios	Varios	-	-	P	TESA
50	Canchada con asas para manipular	Varios	Varios	-	-	P	TESA
51	Destornillador de v/m	Varios	Varios	-	-	P	TESA
55	Equipo de medición de puesta a tierra	Varios	Varios	-	-	P	TESA
53	Equipo de protección de puesta a tierra	Varios	Varios	-	-	P	TESA
54	Eslinga de acero v/m	Varios	Varios	-	-	P	TESA
55	Hacha con mango de madera	Varios	Varios	-	-	P	TESA

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

N°	Descripción del equipo	Características			Año Fabricación	Propietario (P) Alquilado (A)	Ubicación Actual
		Marca	Modelo	Capacidad			
56	Llave francesa	Varios	Varios	12″	-	P	TESA
57	Llave francesa	Varios	Varios	10″	-	P	TESA
58	Llave francesa	Varios	Varios	8″	-	P	TESA
59	Llaves estrella	Varios	Varios	8″ a 22″	-	P	TESA
60	Llaves boca	Varios	Varios	8″ a 22″	-	P	TESA
61	Llaves criket	Varios	Varios	8″ a 22″	-	P	TESA
62	Martillo	Varios	Varios	2 Kg	-	P	TESA
63	Machete	Varios	Varios	-	-	P	TESA
64	Mecha de varias medidas	Varios	Varios	½″ a 2	-	P	TESA
65	Motosierra	Varios	Varios	-	-	P	TESA
66	Pala de punta, mango corto	Varios	Varios	-	-	P	TESA
67	Pala ancha	Varios	Varios	-	-	P	TESA
68	Pala tijera (de sacar)	Varios	Varios	-	-	P	TESA
69	Pala punta (mango largo)	Varios	Varios	-	-	P	TESA
70	Pilotin	Varios	Varios	-	-	P	TESA
71	Pinza amperovoltimétrica	Varios	Varios	600V – 300A	-	P	TESA
72	Pinza de corte lateral de 8″	Varios	Varios	-	-	P	TESA
73	Pinza de identación para terminales	Varios	Varios	-	-	P	TESA
74	Pinza punta fina	Varios	Varios	-	-	P	TESA
75	Pinza universal de	Varios	Varios	8″ 100V	-	P	TESA
76	Piolas para oficial	Varios	Varios	12 Mts.	-	P	TESA
77	Piola	Varios	Varios	20 Mts.	-	P	TESA
78	Pizón de 10cm	Varios	Varios	-	-	P	TESA
79	Probador de tensión	Varios	Varios	-	-	P	TESA
80	Reflector	Varios	Varios	12V	-	P	TESA
81	Taladro mecánico	Varios	Varios	-	-	P	TESA
82	Tijera cortacables (cizalla)	Varios	Varios	-	-	P	TESA
83	Secuencímetro	Varios	Varios	-	-	P	TESA
84	Zapatón contra riesgo eléctrico	Varios	Varios	-	-	P	TESA
85	Zunchadora para banda de acero	Varios	Varios	-	-	P	TESA
86	Barrena Hidraulica para excavación	Varios	-	2 Mts.	-	P	TESA

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DOCOD

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

LINEA VIVA

N°	Descripción del equipo	Características			Año Fabricación	Propietario (P) Alquilado (A)	Ubicación Actual
		Marca	Modelo	Capacidad			
87	Cobertura de Línea Primaria	Varios	Varios	-	-	P	TESA
88	Cobertura de Línea Secundaria	Varios	Varios	-	-	P	TESA
89	Cobertura de Línea Largo de Goma	Varios	Varios	-	-	P	TESA
90	Cobertura de Línea	Varios	Varios	15x60	-	P	TESA
91	Cobertura de Línea Corta de Goma	Varios	Varios	-	-	P	TESA
92	Cobertura de Línea Corta	Varios	Varios	15x30	-	P	TESA
93	Pares de Guantes de Goma	Varios	Varios	23KV	-	P	TESA
94	Pares Manga de Protección de Goma	Varios	Varios	-	-	P	TESA
95	Pares Manta de Goma de Partida	Varios	Varios	-	-	P	TESA
96	Manta de Goma de Protección Entera	Varios	Varios	-	-	P	TESA
97	Mangue Bypass	Varios	Varios	4 mts.	-	P	TESA
98	Pértigas Telescópica s/punta 5 piezas	Varios	Varios	-	-	P	TESA
99	Pértiga de Maniobra	Varios	Varios	-	-	P	TESA
100	Pértiga Universal	Varios	Varios	-	-	P	TESA
101	Aparejo a Piola	Varios	Varios	5/8"x25mts.	-	P	TESA
102	Pértigas de Garra	Varios	Varios	-	-	P	TESA
103	Pértiga p/ Cruceta	Varios	C-400-0075	-	-	P	TESA
104	Pértiga de Barra	Varios	H-1960-8	-	-	P	TESA
105	Pértiga Trancha	Varios	N-1871-6	-	-	P	TESA
106	Pértigas de Gollete	Varios	Varios	-	-	P	TESA
107	Pértigas Espiral	Varios	Varios	-	-	P	TESA
108	Cizalla p/ Corte de Rama	Varios	Varios	-	-	P	TESA
109	Trancha	Varios	FLV 1442	-	-	P	TESA
110	Carretillas c/2 Ganchos	Varios	Varios	-	-	P	TESA
111	Rollo Piola de Seda	Varios	Varios	5/8" de 22 mts.	-	P	TESA
112	Rollo Piola de Seda	Varios	Varios	5/8" de 26 mts.	-	P	TESA
113	Aparejo p/Línea Viva	Varios	Varios	-	-	P	TESA
114	Estrivo	Varios	Varios	-	-	P	TESA

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

UOC - ANDE FOJA Nº 1059 DCP/DVN

Cuadros de Equipos y Herramientas mínimos/as requeridos:

HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS EN LINEAS CONVENCIONALES

ITEM	DESCRIPCION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	CANTIDAD (1)
1	Aparejo a criket	1
2	Aparejo a piola	1
3	Arco sierra para metal	1
4	Arco sierra para poda de ramas	1
5	Balde para agua	2
6	Barreta	1
7	Cepillo de acero	1
8	Chapa de 2m x 2m para mezcla	1
9	Cinta métrica (mínimo 50 mts)	1
10	Cinturón de seguridad	2
11	Conos de seguridad	4
12	Cortaplumas (pelacables)	1
13	Destornillador de 5/140mm	1
14	Destornillador de 5/300mm	1
15	Destornillador de varias medidas	1
16	Equipo de puesta a tierra	1
17	Escalera de fibra de vidrio para BT	1
18	Escalera de fibra de vidrio para MT	1
19	Eslinga de acero	1
20	Guante cobertura del guante de goma	4
21	Guante de cuero	4
22	Guante de goma para BT	2
23	Guante de goma para MT	2
24	Llave francesa de 10"	1
25	Llave francesa de 12"	1
26	Llave francesa de 8"	1
27	Llaves boca-estrella de 10 a 17mm	1
28	Machete	1
29	Martillo	1
30	Mecha de varias medidas	1
31	Montaraz	2
32	Pala de sacar	2
33	Pala larga	2
34	Pértiga	1
35	Pinza a compresión mecánica MD6 y matriz WO	1
36	Pinza amperovoltimétrica	1
37	Pinza de corte lateral de 8"	1
38	Pinza de compresión hidráulica	1
39	Pinza de indentación para terminales	1
40	Pinza punta fina	1
41	Pinza universal de 8"	1

HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS CON LINEA VIVA (PARA UNA CUADRILLA)

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Aparejo a criket c/ tirante de nylon	2
2	Aparejo a piola - aislado	1
3	Bolsa para herramientas	2
4	Carpa para mantas	1
5	Estropo de nylon con argolla de 600 Mm	3
6	Cobertura para línea	6
7	Cobertura para poste 15x30	6
8	Cobertura para poste 15x60	6
9	Cobertura para poste 60x1800	4
10	Cruceta auxiliar completa con presilla	1
11	Cuerda aislante polipropileno 1x30 m	3
12	Cuerda auxiliar polidracon	2
13	Estropo de nylon 900 Mm con argolla	1
14	Estropo de nylon sin fin de 900 Mm	3
15	Estuche para guantes	2
16	Estuche para mangas	2
17	Gancho para cuerda	2
18	Guante de cuero para protec. de guante de goma	2
19	Guante de goma para LV	2
20	Manga de goma para LV	2
21	Mangote	2
22	Manta con entalle	6
23	Escalera de fibra de vidrio de 12 m peldaño aislado	2
24	Escalera de fibra de vidrio de 7 m	1
25	Mordaza para cable de hasta 150 Mm	2
26	Mordaza para cable de hasta 250 Mm	1
27	Mordaza para cable de hasta 70 Mm	2
28	Pértiga de amarre de 32x2500 Mm	1
29	Pértiga de maniobra de 32x2500 Mm	1
30	Pértiga de tracción con espiral	3
31	Pérdiga garra 38x2500 Mm	2
32	Pérdiga garra 64x3600 Mm	1
33	Pértiga prendedor de conductor	1
34	Pinza manual a contacto	4
35	Plataforma fibra de vidrio	1
36	Tijera corta cable a distancia 32x2500	1
37	Roldanas	2
38	Silleta con collar de 64 Mm de extensión	2
39	Silleta collar con extensión de 38 Mm	1
40	Silleta de amarre	1
41	Silleta fija para plataforma	1

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DPOE

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

DOC - ANDE
FOJA
058
DCP/DVN

42	Piolas	20
43	Pisón	1
44	Plomada	1
45	Probador de tensión (para BT y MT)	1
46	Reflector de 12 V	1
47	Roldana para cables de hasta 150 mm²	30
48	Taladro	1
49	Tijera corta cables	1
50	Zunchadora para banda de acero	1

42	Tijera corta cable a distancia	1
43	Tijera para poda de rama	1
44	Cable aislado para bypass 25 KV	3
45	Prensa con resorte para punta bypass	6
46	Cinturón de seguridad con talabarte aislado	4
47	Cizalla con mango aislado	1

Observaciones:

(1) Las cantidades especificadas son las mínimas necesarias para una cuadrilla.

(2) Se deberá contar con la cantidad de cuadrillas necesarias para cumplir con las exigencias mínimas y los plazos previstos para la obra.

3) El listado no es limitativo. Se deberá prever además otros equipos y herramientas necesarios para la ejecución de obras de distribución de energía eléctrica no señalados en él y conforme a la complejidad de la obra, como ser: Camión doble tracción con grúa, Camión con grúa, Camión de 4 a 10 TN., Camión hasta 2 TN, Camión doble canasta (altura de trabajo mínima 12 mts.) y Equipos de comunicación con frecuencia propia.

(4) Todo el personal deberá disponer de uniformes con logotipo, casco y zapatones de seguridad.

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Ing. Atcibiades Cantero Silvero
DDTOD

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

DOC - ANDE 17 038 DCP/DVN

Sección III.
Alcance de las Obras

1. Descripción de las obras

La obras objeto de la Presente Licitación es la **"Ampliación de Línea de Media y Baja Tensión, y Montaje de Puesto de Distribución para el Asentamiento Santa Librada, Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá".**

2. Especificaciones Técnicas

Se anexan las especificaciones técnicas respectivas al Pliego de Bases y Condiciones.

3. Periodo de Construcción, Lugar y otros datos

Los Plazos de Ejecución son los siguientes:

Asentamiento Santa Librada: El Plazo de Ejecución de las obras es de setenta y cinco (75) días calendario conforme al Cronograma de Obras adjunto.

Lugar:

Asentamiento Santa Librada: Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá.

4. Planos o Diseños

Se Adjuntan los Planos y Diseños respectivos al Pliego de Bases y Condiciones.

5. Requisitos de carácter Ambiental

La Obra debe ser ejecutada por el contratista principal y los subcontratistas en su caso, teniendo en cuenta la legislación vigente en materia ambiental y las evaluaciones, licencias, autorizaciones, permisos, según corresponda, con el fin de que la misma cause impacto negativo mínimo directo o indirecto al medio ambiente.

Se entiende por impacto negativo todo el conjunto de alteraciones directas e indirectas provocadas por las actividades humanas sobre el medio físico, biótico, socio-económico, cultural, histórico y antropológico y que resulten costos sociales para el Estado y una disminución de la calidad de vida de la población en la que se va a ejecutar la obra.

Se deberán observar las siguientes medidas de Protección Ambiental:

a. Antes del inicio de los trabajos, tomar conocimiento de las condiciones particulares de los sitios de realización de las obras, especialmente la presencia de infraestructuras urbanas, la presencia de árboles que puedan interferir los trabajos y la existencia de terrenos bajos.

b. En zonas urbanas mantener las áreas de trabajo libre de escombros para permitir el libre desplazamiento de peatones y vehículos.

c. Cuando por razones constructivas o de fuerza mayor sea necesario interferir o interrumpir el tránsito vehicular o peatonal, dicha circunstancia deberá estar señalizadas de manera bien visible y en forma anticipada, indicando desvío o alternativas de circulación.

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/DD

FOJA 055 DCP/DVN

d. En caso de acopio de materiales en los frentes de trabajo en zonas comerciales o residenciales, garantizar en todo momento el libre acceso de vehículos y personas tanto a las viviendas como a los locales comerciales.

e. En casos de zanjas de fundación que deban ser excavadas en veredas, reducir las roturas de las mismas al mínimo necesario. En zanjas de fundación abiertas en veredas que por motivos de fuerza mayor permanezcan abiertas en horario de circulación de peatones, disponer de sistemas adecuados para la seguridad de los transeúntes.

f. Cuando por motivos de construcción de la obra o seguridad de la operación de las instalaciones fuera necesario intervenir sobre los árboles ubicados en propiedades privadas o en la vía pública, solicitar la autorización del propietario del inmueble o de los frentistas según el caso.

g. En caso de construcción de fundaciones en zonas rurales, acopiar convenientemente el material superficial (suelo vegetal) removido, a efectos de su utilización posterior como revestimiento del suelo vegetal en taludes o como base para revestimiento con pasto, evitando recurrir a otras áreas vírgenes para su extracción.

h. El drenaje natural del área asegurado en todo momento, eliminado aquellas depresiones que conduzcan agua en forma transitoria y evitando cualquier represamiento de las aguas.

i. Cuando los trabajos deban ser realizados en zonas bajas o terrenos saturados, restringir la circulación de vehículos y máquinas pesadas.

j. En terrenos rurales con pendiente, donde haya sido extraída la vegetación por motivos de construcción de la obra, realizar el sembrado de gramíneas nativas una vez finalizados los trabajos; si la pendiente resultare muy fuerte (mayor al 10%), se efectuará el empastado en panes, utilizando pasto cabayú preferentemente.

k. En centros urbanos, una vez finalizados los trabajos, restituir las condiciones iníciales de los sitios de obras, a través de la limpieza, reposición de pisos, construcción de pavimentos y pinturas si fuera necesario.

l. Los vehículos que sean utilizados para el transporte del personal y de los materiales deberán estar en buenas condiciones de funcionamiento a efectos de regular la emisión de gases contaminantes al ambiente y la generación de ruidos molestos.

m. Asegurar el transporte de materiales de construcción de forma segura, utilizando vehículos y sistemas adecuados a la naturaleza y volumen de los mismos.

n. Acopiar convenientemente los restos de materiales de construcción, así como los escombros y productos derivados del derribo o poda de árboles, y removerlos de los sitios de obra al final del día para evitar su dispersión por el área.

o. Cumplir las disposiciones legales relativas al manejo de residuos sólidos y efluentes líquidos, específicamente lo dispuesto en las resoluciones N° 548/96 y N° 585/95 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

p. En todo momento, mantener una conducta amable y respetuosa hacia vecinos y terceras personas.

q. Cumplir con la legislación vigente en materia de seguridad e higiene del trabajo, específicamente el Decreto 14390/92 "Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo".

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Administración Nacional de Electricidad - ANDE

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

ANDE

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE DISTRIBUCIÓN

UOC - ANDE FOJA 053 DCP/DVN

DD / DPD

CRONOGRAMA DE OBRAS

AMPLIACION DE LINEA DE MEDIA Y BAJA TENSION Y MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCION PARA EL ASENTAMIENTO SANTA LIBRADA, DISTRITOS DE SAN JUAN NEPOMUCENO

DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ

PLAZO DE EJECUCIÓN: 75 DÍAS

DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS	PLAZOS EN DÍAS
EMISIÓN DE ORDEN E INICIO - GESTIONES PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES	15
AMPLIACIÓN DE LINEA MT Y BT AEREA Y MONTAJE DE PD	60

OBSERVACIÓN:

Incluye trabajos en líneas, como ser:

- ESTAQUEO, EXCAVACIÓN Y POSTACIÓN DE LINEA M.T. DESNUDA, MONTAJES DE ESTRUCTURAS PROVISORIAS
- COLOCACIÓN DE ESTRUCTURAS DE M.T DESNUDAS
- ADECUACION DE ESTRUCTURAS DE LINEAS MT Y BT EXISTENTES
- RETIROS
- CONEXIONES

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/DP

FORMULARIO N° 11

Cronograma de utilización de equipos

00000143

Nombre legal del Oferente: **TECNO ELECTRIC S.A.** Fecha:24/11/14

Nombre legal del miembro de un Consorcio:

Descripción del Ítem	Equipo a utilizar	Afectación Mensual		
		Mes 1	Mes 2	Mes 3
20	Camión Scania 27 T			
18	Camioneta			
5	Camión Grúa			
8	Camión Grúa M.B.			
36 al 86	Herramientas varias de cuadrilla			
87 al 114	Herramientas de Linea Viva			
35	Equipo Celular			

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DDJOD

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

TECNO-ELECTRIC S.A.

Tte. 1º Demetrio Araújo Miño c/ Stmo. Sacramento - Asunción, Paraguay
Dir. Postal: Casilla de Correo 1842
E - Mail: tesa@tecnoelectric.com.py
www.tecnoelectric.com.py
Tel.: (595 - 21) 290 080*
Fax: (595 - 21) 292 863

Asunción, 24 de noviembre de 2014

NOTA DE DESIGNACION DE PROFESIONAL PARA LA DIRECCION DE OBRAS

LICITACION PUBLICA NACIONALANDE Nº 1086/2014 "Ampliación de línea de media y baja tensión, y montaje de puesto de distribución para el asentamiento Santa Librada, Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá"

El Licitante TECNO-ELECTRIC S. A., por intermedio de su representante legal quien suscribe al pie de la presente, y según el Punto H – a) de la Sección VII, cumple en presentar a su Profesional Ingeniero con experiencia, tal como se demuestra en su Curriculum, para ejercer el cargo de Director de Obras.

Sus datos son :

- NOMBRES Y APELLIDOS: Ing. Daniel Boettner
- Designación para la presente Licitación : Director General de Obras

Se adjunta :

- Curriculum Vitae
- Categoría "A"
- Patente Municipal 2014

Muy atentamente,

TECNO-ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

TECNO-ELECTRIC S. A.

db/kb
Licitaciones

TECNO-ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

TECNO-ELECTRIC S.A.

Tte. 1º Demetrio Araújo Miño c/ Stmo. Sacramento - Asunción, Paraguay
Dir. Postal: Casilla de Correo 1842
E - Mail: tesa@tecnoelectric.com.py
www.tecnoelectric.com.py
Tel.: (595 - 21) 290 080*
Fax: (595 - 21) 292 863

Asunción, 24 de noviembre del 2014

LICITACION PUBLICA NACIONALANDE Nº 1086/2014 "Ampliación de línea de media y baja tensión, y montaje de puesto de distribución para el asentamiento Santa Librada, Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá"

LICITANTE : TECNO ELECTRIC S.A.

Para dar cumplimiento al Punto H - E) de la Sección VII, del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia, la firma**TECNO-ELECTRIC S.A.**, por intermedio de su representante legal quien suscribe al pie de la presente, cumple en formular la siguiente manifestación en carácter de **"DECLARACION JURADA"**, dentro del marco de las leyes en vigencia, consignando:

Disponer de Cuadrilla para Líneas Energizadas.

Formula la presente Declaración Jurada, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinticuatro días del mes de noviembre del año en curso.----------

Se suscribe enteramente de justicia.----------

TECNO-ELECTRIC S.A.

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

db/kb
Licitaciones

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

TECNO-ELECTRIC S.A.

Tte. 1º Demetrio Araújo Miño c/ Stmo. Sacramento - Asunción, Paraguay
Dir. Postal: Casilla de Correo 1842
E - Mail: tesa@tecnoelectric.com.py
www.tecnoelectric.com.py
Tel.: (595 - 21) 290 080*
Fax: (595 - 21) 292 863

Asunción, 24 de noviembre de 2014

LICITACION PUBLICA NACIONALANDE Nº 1086/2014 "Ampliación de línea de media y baja tensión, y montaje de puesto de distribución para el asentamiento Santa Librada, Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá"

LICITANTE : TECNO ELECTRIC S.A.

Para dar cumplimiento al Punto I- a) de la Sección VII, del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia, la firma **TECNO-ELECTRIC S.A.,** por intermedio de su representante legal quien suscribe al pie de la presente, cumple en formular la siguiente manifestación en carácter de **DECLARACION JURADA**", dentro del marco de las leyes en vigencia, consignando:

Que los equipos mencionados como propiedad de la Empresa, se encuentran con disponibilidad inmediata, en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a los serán destinados.

Formula la presente Declaración Jurada, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinticuatro días del mes de noviembre del año en curso.----------

Se suscribe enteramente de justicia.----------

TECNO-ELECTRIC S.A.

TECNO ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA

DB/kb
Licitaciones

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54º - Decreto Nº 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

TECNO ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

TECNO-ELECTRIC S.A.

Tte. 1º Demetrio Araújo Miño c/ Stmo. Sacramento - Asunción, Paraguay
Dir. Postal: Casilla de Correo 1842
E - Mail: tesa@tecnoelectric.com.py
www.tecnoelectric.com.py
Tel.: (595 - 21) 290 080*
Fax: (595 - 21) 292 863

Asunción, 24 de noviembre del 2014

LICITACION PUBLICA NACIONALANDE Nº 1086/2014 "Ampliación de línea de media y baja tensión, y montaje de puesto de distribución para el asentamiento Santa Librada, Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá"

LICITANTE : TECNO ELECTRIC S.A.

Para dar cumplimiento al Punto I - b) de la Sección VII, del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia, la firma **TECNO-ELECTRIC S.A.,** por intermedio de su representante legal quien suscribe al pie de la presente, cumple en formular la siguiente manifestación en carácter de **DECLARACION JURADA**", dentro del marco de las leyes en vigencia, consignando:

En caso de equipos pertenecientes a terceros, manifestamos que dichos equipos permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas específicas.

Formula la presente Declaración Jurada, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinticuatro días del mes de noviembre del año en curso.----------

Se suscribe enteramente de justicia.----------

TECNO-ELECTRIC S.A.

TECNO-ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

DB/kb
Licitaciones

TECNO-ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
PD/OD

TECNO-ELECTRIC S.A.

Tte. 1º Demetrio Araújo Miño c/ Stmo. Sacramento - Asunción, Paraguay
Dir. Postal: Casilla de Correo 1842
E - Mail: tesa@tecnoelectric.com.py
www.tecnoelectric.com.py
Tel.: (595 - 21) 290 080
Fax: (595 - 21) 292 863

Asunción, 24 de noviembre de 2014

NOTA AUTORIZACION

Señores
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)
Presente

Ref. : LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE Nº **1086/2014 "Ampliación de línea de media y baja tensión, y montaje de puesto de distribución para el asentamiento Santa Librada, Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá"**

Por la presente, el Licitante **TECNO-ELECTRIC S. A.**, con domicilio legal en Tte. Demetrio Araújo Miño e/Avda. Sacramento e Itapúa, Asunción - Paraguay, en cuyo nombre firma el **Ing. Daniel Boettner,** legalmente autorizado según Poder Notarial, Autoriza a la **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE),** a verificar los equipos que hemos propuesto utilizar para la construcción de las obras.

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente.

TECNO ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA

TECNO-ELECTRIC S. A.
DB/kb
Licitaciones

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

TECNO ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

TECNO-ELECTRIC S.A.

Tte. 1º Demetrio Araújo Miño c/ Stmo. Sacramento - Asunción, Paraguay
Dir. Postal: Casilla de Correo 1842
E - Mail: tesa@tecnoelectric.com.py
www.tecnoelectric.com.py
Tel.: (595 - 21) 290 080*
Fax: (595 - 21) 292 863

Asunción, 24 de noviembre de 2014

LICITACION PUBLICA NACIONALANDE Nº 1086/2014 "Ampliación de línea de media y baja tensión, y montaje de puesto de distribución para el asentamiento Santa Librada, Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá"

LICITANTE : TECNO ELECTRIC S.A.

Para dar cumplimiento al Punto J – d) de la Sección VII, del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia, la firma**TECNO-ELECTRIC S.A.,** por intermedio de su representante legal quien suscribe al pie de la presente, cumple en formular la siguiente manifestación en carácter de **"DECLARACION JURADA"**, dentro del marco de las leyes en vigencia, consignando:

Que los materiales a ser proveídos cumplirán con las exigencias de las especificaciones técnicas que forman parte del presente pliego de bases y condiciones.

Formula la presente Declaración Jurada, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinticuatro días del mes de noviembre del año en curso.----------

Se suscribe enteramente de justicia.----------

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

TECNO-ELECTRIC S.A.

dB/kb
Licitaciones

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/SD

METODO DE TRABAJO

En caso que seamos adjudicados, y una vez recibida la confirmación de la misma, se iniciarán los trámites y gestiones tendientes a la adquisición de los materiales. Importados y nacionales necesarios para las obras, .Así mismo se planificaran visitas a los distintos sitios de obras, para el levantamiento y observación de detalles de los trabajos.
Se iniciaran los procesos de preparación de personal, obrador, oficinas y, el mantenimiento general de herramientas y equipos que serán utilizados en la obra, y todo lo que se necesitará, de modo a minimizar en lo posible los imprevistos que puedan surgir para el avance normal de los trabajos.

Una vez firmado el contrato, y dentro del plazo estipulado, se contratarán todos los seguros exigidos.

Una vez recibida la designación de la obra o las obras, se realizara la verificación de los planos según lugar y la compra de todos los materiales necesarios conforme estaqueo realizado.

Conforme el avance de los trabajos, se estima la ejecución de los trabajos en frentes múltiples, ya sea con personal propio o con la prestación de subcontratistas.

Actividades propias de la ejecución de las obras.

- Movilización, transporte e instalación del personal y equipos en el sitio de obras.
- Comunicaciones y consultas iniciales con la Contratante.
- Solicitud de materiales a ser proveídos por ANDE, en caso que la misma no se encuentre dentro del listado que deberá proveer el contratista
- Gestión de compra de los materiales proveídos por el Contratista.

- Inicio de los trabajos.

➢Las obras civiles tendrán prioridad en su ejecución, considerando que los mismos deben fraguar suficientemente, antes de ser sometidos a los esfuerzos propios de los sostenes a ser instalados en ellos.
➢La contratista velará por el cumplimiento de las condiciones del contrato y la seguridad del personal de obra.
➢Cada cuadrilla será la encargada del mantenimiento de sus herramientas y equipos.
➢Serán implementadas cuadrillas para ejecución de trabajos propios:

- Cuadrillas de líneas aéreas: serán afectadas a actividades de construcción de líneas de media y baja tensión aérea desnuda y protegida, erección de columnas, trabajos en líneas vivas.

➢Los trabajos se ejecutaran siempre, en conformidad a las normas respectivas, las indicaciones de la contratante, y de acuerdo a los planos y proyectos suministrados.
➢La certificación se realizará mensualmente.

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silve
DD/DD

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

TECNO-ELECTRIC S.A.
Tte. 1º Demetrio Araújo Miño c/ Stmo. Sacramento - Asunción, Paraguay
Dir. Postal: Casilla de Correo 1842
E - Mail: tesa@tecnoelectric.com.py
www.tecnoelectric.com.py
Tel.: (595 - 21) 290 080*
Fax: (595 - 21) 292 863

Asunción, 24 de noviembre de 2014

LICITACION PUBLICA NACIONALANDE Nº 1086/2014 "Ampliación de línea de media y baja tensión, y montaje de puesto de distribución para el asentamiento Santa Librada, Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá"

LICITANTE: TECNO ELECTRIC S.A.

Para dar cumplimiento al Punto J – b) de la Sección VII del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia , la firma **TECNO-ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA (TESA)** por intermedio de su representante legal quien suscribe al pie de la presente, cumple en formular la siguiente manifestación en carácter de "**DECLARACION JURADA**", dentro del marco de las leyes en vigencia, consignando:

Haber realizado el reconocimiento del lugar de la obra, y que ha tenido en cuenta todas las características generales para la elaboración de su oferta.

Formula la presente Declaración Jurada, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinticuatro días días del mes de noviembre del año en curso.----------

Se suscribe enteramente de justicia.

TECNO-ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

TECNO-ELECTRIC S.A.

DB/kb
Licitaciones

TECNO-ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DP/CD

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3154/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1086/2014, PARA AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, Y MONTAJE DE PUESTO DE DISTRIBUCIÓN PARA EL ASENTAMIENTO SANTA LIBRADA, DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO, DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ, A LA FIRMA TECNO ELECTRIC S.A.

Asunción, 2 de diciembre de 2014

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1086/2014, con ID N° 270867, para Ampliación de Línea de Media y Baja Tensión, y Montaje de Puesto de Distribución para el Asentamiento Santa Librada, Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 3029/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas dos firmas, según Acta Nº 162/2014 de fecha 24 de noviembre de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 35560 de fecha 10 de noviembre de 2014, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a la firma Tecno Electric S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que el costo de dicho trabajo será cubierto con fondos de los Bonos Soberanos del Tesoro, previstos bajo el rubro 20031.521 - 01 - 20 - 004 - 2014/26819, del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 734/2014 de fecha 1 de diciembre de 2014, cuya diferencia presupuestaria será cubierto con la modalidad Plurianual, y estará sujeta a la aprobación del Presupuesto correspondiente al año 2015;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Ing. Alcibiades Cardozo Silvera
DD/OO

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3154/2014 - Pág. 2

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1086/2014, la firma Tecno Electric S.A., para Ampliación de Línea de Media y Baja Tensión, y Montaje de Puesto de Distribución para el Asentamiento Santa Librada, Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá, por un monto total de G 1.499.157.514 (un mil cuatrocientos noventa y nueve millones ciento cincuenta y siete mil quinientos catorce guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

Ing. RONALDO ZELADA C.
p/Presidente

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DDOD

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

TECNO ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA

p/ Secretaría General

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº1005/2014

Asunción, 03 de noviembre de 2014

Señores
Tecno Electric S.A.
Tte. Demetrio Araujo Miño e/ Avda. Stmo Sacramento e/ Itapúa
Teléfono: 290-080 / 292-863
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 24 de noviembre de 2014 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1086/2014 **"Ampliación de Línea de Media y Baja Tensión, y Montaje de Puesto de Distribución para el Asentamiento Santa Librada, Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá".**

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración a través de la Resolución P/CP/Nº 3154/2014 de fecha 02 de diciembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a esa firma.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

En relación a la Garantía de Mantenimiento de Oferta, será requerida la prórroga de la misma, en caso de ser necesaria.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Carolina Alegre
Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

Ing. Alcibiades Cantero Silvera
DD/OD

Karina Martínez

REPORTE DE TRANSMISION

3 DIC. 2014 10:12

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	292863	3 DIC. 10:11	00'42	TRANS	01	OK

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

p/ Secretaría General